

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## Infalibles Polvos Insecticidas

SE EXPENDEN  
EN LOS ALMACENES DE FERRETERÍA

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO  
Platería, 76, y Plano de San Francisco, 5. 8-1

**PÉRDIDA.**—De un guardapelo de oro, pequeño. A la persona que lo presente en esta redacción se le gratificará.

**PUERTAS Y VENTANAS** viejas, se venden en la carpintería espalda á la posada de Santa Catalina.

**PELUQUERO.**—Se necesita un dependiente en la Peluquería Española, calle de la Trapería, 23.

### Bordadora madrileña.

Hace toda clase de bordados á precios reducidos. Val de S. Antolín, 27, duplicado, 3.º 5-1

La Junta organizadora del Ateneo Mercantil Agrícola é Industrial admite proposiciones casa de D. Francisco Carrillo, plaza de S. Bartolomé, núm. 4, para la instalación de café y restaurant. 6-2-x

### DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio de frasco, 6 reales.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 6.

**CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS** por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

**José Guiu y Balagner.**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
Calle de Ruizperez, 9.

Ofrece al público en general las dentaduras artificiales á precios desconocidos, con paladar ó sin él, á iguales precios.

Dentaduras completas que antes valían á 60 duros, desde hoy se harán á 18 y á 15 duros.

Dientes sueltos ó dentaduras parciales, desde hoy se harán á 15 y á 13 reales cada diente.

Las dentaduras que se anuncian, además de garantizarse, puede el público cotejarlas con otras de mucho más precio, y quedará en relieve la verdad de este anuncio. 10-3-m

**LA NOTARIA** de D. Ramiro Conde se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 16. 20-6

## LO DEL DIA.

### Rectificación.

Son 47.000 pesetas y no 74.000 la cantidad acordada por la diputación provincial para los gastos que ha de proporcionarle la ley del sufragio.

De todos modos, para la diputación, que tan difícilmente cobra el contingente provincial ordinario, ha de ser bastante molesto el hacer efectivo el reparto de ese extraordinario.

La ley del sufragio, sobre la que se han acumulado tantos y tan pesados trámites, va produciendo por donde pasa verdaderos estragos. En los ayuntamientos se consume el papel, la tinta y la paciencia, en la diputación agotará lo consignado y lo que nuevamente se consigne para impresiones; y cerca del gobierno, con la junta del censo, por poco no produce un nuevo poder, omnímodo sobre todos los poderes del estado.

Pero el resultado, oh! el resultado luego lo veremos.

### Rifa benéfica.

Cada día leemos en nuestros colegas de Cartagena largas listas con nombres de las más distinguidas señoras de Cartagena ofreciendo sendos donativos, ricos y valiosos, para la rifa en beneficio de la Inclusa de aquella ciudad.

Esta rifa, que tiene tres incentivos, el de la caridad, el de la galantería y el de los buenos premios, produce anualmente una gran limosna para el sostenimiento de aquel asilo, que, como todos los provinciales, pasaría sus penurias y estrecheces, si no tuviera la protección de la junta de señoras que tan hermosamente se desvelan por la suerte de las desgraciadas criaturas que recoge aquella casa de Maternidad.

Lo cual hacemos constar en debido elogio de aquella junta de caritativas señoras y por si su ejemplo tuviera imitadores.

Aquí las casas de beneficencia no tienen más que los difíciles recursos oficiales, fuera de algunas limosnas de particulares; y no puede dudarse, que si cada asilo tuviese el patronato de una junta de señoras, estarían mejor.

### Licencias para enlucir.

Esperan algunos, el acuerdo, como todos los años, de conceder licencias gratis para enlucir las fachadas de los casas algunos días de este mes.

Pero el ayuntamiento no puede acordarlo, por tener arrendados los arbitrios.

Llamamos, sin embargo, la aten-

ción del arrendatario sobre esa esperanza, por si entra en sus cálculos conceder, por 15 días, alguna rebaja en sus derechos; pues es muy posible que le tuviese cuenta facilitar ahora y antes de la feria esas ligeras obras de embellecimiento que las más veces no se hacen por la molestia de la licencia y de los arbitrios.

### Tiene razon...

La tiene nuestro colega «La Paz», en efecto, de las deficiencias que señala en la administración municipal; pero al hacer cargos al Sr. Cortina, porque en el cementerio nuevo no hay sala de autopsias ni nada de lo que exige una dependencia de esta índole; á quien efectivamente se le hacen cargos es á los anteriores alcaldes que le han precedido, á las comisiones y á los ayuntamientos.

Falta en el cementerio lo que nuestro colega señala y muchas cosas más; falta en la cárcel mucho para el aseo de los presos; falta en el matadero hasta seguridad de que no se hunda; falta en la casa-corrección mucho yeso y muchos ladrillos; y falta en la misma casa ayuntamiento mucho que no debía faltar; pero todo esto no es de ahora, que es de muy antiguo.

Hace dos años que la Junta de Monumentos viene pidiendo una poca láguena para aquel terrado que cubre y debía resguardar los buenos cuadros que en él hay, y todavía no lo ha podido conseguir.

Después del mal llamado arreglo con la empresa del gas, no se le ha dado en dos años un céntimo al representante; apesar de ser una de las condiciones del convenio, el pago oportuno de lo corriente.

De todo lo cual resulta que el ayuntamiento hace años viene muy falto de recursos y no puede atender á todas sus obligaciones; no teniendo razon los que censuran en globo y acomete contra la personalidad de este ó del otro alcalde.

Los que tienen razon son los que distinguen entre lo bien y lo mal hecho; entre lo que se ha gastado en una parte y se ha debido gastar en otra.

Pero como todos creemos que lo primero y más necesario es que nos arreglen nuestra calle, de ahí el mal y los disgustos.

### EL CARDENAL MONESCILLO.

Amadísimos diocesanos:

A pesar de excitaciones continuas y de varia especie en ruogo de que os dirigiéramos dos palabras de advertencia y de consuelo, no hemos creído conveniente hacerlo hasta hoy, que se presentan las circunstancias de una manera especialmente embrollada.

Todos sabeis cómo, de donde y con qué propósito se han propagado noticias y difundido rumores, bastantes unas y otros para introducir la confusión en los pueblos, alarmando las

familias y mortificando las industrias, el comercio y las gestiones propias de la vida humana, habiendo llegado el caso de recelar unos de otros y de temer más que el cólera mismo las precauciones que inspira la ciencia y que la higiene y la policía encarecen con imperio. Lugares hay donde ocultando males y peligros unas veces, inventándolos otras, han extrañado por completo lo que se llama *opinion pública*, varia y contradictoriamente presentada por medio de relaciones diarias, y de tal modo se ha perdido el norte fijo de operaciones, ya preventivas, ya de remedio, que hasta los buenos deseos andan desconcertados ante la incertidumbre de lo que hay y de lo que pasa. La misma caridad, siempre ingeniosa y precavida, que busca con anhelo el modo y forma de atender discretamente á las necesidades, vacila sin resolverse ó desplegar á su amoroso poderio en beneficio de los pacientes, porque ayer se dijo que *si*, hoy que *no*, y de una hora á otra se anuncian casos y sucesos, inventados al parecer á medida que cambian las miras de extraña especie.

Hay, sin embargo, una cosa bien determinada, á saber: que la miseria y mil desventuras de mal carácter piden á gritos providencias de bien entendida desinfección, así como el socorro corporal y espiritual y el auxilio de los buenos consejos dictados por la prevision y el desinterés. Por de pronto sería temeridad culpable prescindir de los facultativos ó de llamarles tarde en socorro de los enfermos; y no harían lo que deben quienes asustaran al pueblo indicando duras providencias que contristan al vecindario y retraen los enfermos, hasta de ser curados, temiendo perder intereses, casa y hogar. Este cuidado, que es propio de la providencia civil y pública, está relacionado intimamente con la cura de almas, si es que no sucede hallarse enteramente solo el párroco, haciendo á un tiempo los oficios de alcalde y sepulturero, de boticario y de médico. Estadística que se lleva en nuestra secretaría de cámara, desde donde se provee instáneamente á cuanto se ofrece y alcanza el ministerio sacerdotal.

Que Dios omnipotente, por maternal intercesión de Nuestra Señora de los Desamparados, se apiade de nosotros y derrame sobre los atribulados el santo bálsamo de la resignación y de la esperanza, mientras os damos la bendición pastoral en nombre de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo.

De nuestro palacio arzobispal de Valencia dia 2 de Agosto, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, 1890.

El Cardenal Arzobispo

### LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En el tren de ayer llegaron los toros.

Son hermosos, de buena estampa, como lo son en general los toros de lidia españoles.

Por su aspecto se supone que deben ser bravos; por el nombre de la ganadería deben serlo también, y por la muestra que han dado en Alicante, hay que esperar que la ganadería dejará bien puesto su pabellón.

—Los políticos de la localidad se prestan para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—El concejal del Ayuntamiento, D. Cayetano Castellón y Durán, ha dirigido el siguiente telegrama á D. Isaac Peral.

«D. Isaac Peral. San Fernando: Respetando los motivos que expone en un telegrama al alcalde aplazando su viaje, siento como cartagenero se prolongue su deseada presencia en esta.—Cayetano Castellón.»

—El telegrama á que nos referimos dice así:

«San Fernando.

No habiendo pensado antes, como ahora lo hago, en la posibilidad de que la acumulación de personas que desean conocerme pueda dar lugar á la introducción del cólera en Cartagena, un deber de conciencia me hace formar el irrevocable propósito de aplazar mi visita á Cartagena para cuando regrese de Mondariz.

Suplico á todos me dispensen los trastornos que me anunciada visita puede haber producido.—Isaac Peral.

AGUILAS.

CARTA DEL PÁRROCO.

Sr. Director del «Furgon de Cola».

Muy distinguido señor mío: Como considero que el manifestarse adherido al grandioso pensamiento de fundar en nuestro querido pueblo un Hospital de Caridad, es como sentir ya las dulzuras de esta hermosa virtud, y como huyo de exhibir las que no tengo, he retrasado, cuanto he podido, contestar á su carta, en que me pide mi opinión sobre tan bello tema.

Pero considero al mismo tiempo que el presentarme yo ante este culto y cristiano público como adscrito con todo mi corazón á ese pensamiento, es ya hacer algo porque se realice, del mismo modo que el pobre óbolo de la viuda del Evangelio sirvió para que otros mas valiosos ingresasen en la alforja del mendigo; y por consiguiente; manifiesto á V. sin recelo alguno mi humilde opinión en estos términos:

La creación en este pueblo de un Hospital de Caridad, que responda á las múltiples y apremiantes necesidades que surgiendo están de cada día en nuestras clases menesterosas, es el ideal constante de mis sentimientos de párroco, porque es también el constante deseo de mis amados feligreses.

Vamos, pues, á trabajar todos para que se realice el ideal de todos. Deseo, virtud, denuedo, entusiasmo, génio, no faltan en nuestro pueblo, tóquese el sagrado resorte, y nuestro pueblo responderá. ¿Falta dinero? pues pidámosle á quien lo tenga; siga la suscripción valerosamente iniciada por «El Furgon»; que «El Relámpago» inicie otra; admítanse los generosos ofrecimientos del Municipio; acúdate á la notoria liberalidad de S. M. la Reina Regente; recójase, en fin, desde el espléndido donativo del que más dé, hasta la humilde gota de sudor del pobre trabajador. Me

uniré á todas cuantas comisiones se formen para llevar adelante el pensamiento. Y vamos á colocar la primera piedra del edificio, aunque no tengamos un céntimo en la tarde del día de la Virgen, como el mejor de los festejos que dediquemos á los forasteros, que nos honran con su presencia, y que sepan todos que Aguilas suspira por su Hospital y que está dispuesta á intentarlo todo y hacerlo todo por el Hospital y para el Hospital.

Es de V. affmo. y s. s. q. b. s. m. Natalio del Toro.

—La compañía lírica que se halla actuando en el nuevo teatro circo de esta villa, está recogiendo una buena cosecha de aplausos por las excelentes y acabadas interpretaciones de las obras que pone en escena.

—Dice «El Furgon»:

«Parece que toma cuerpo y está en el ánimo del pueblo, el que se realice cuanto antes el proyecto del Hospital. Nuestra suscripción abierta va en aumento (3.418 pesetas) y suponemos que la acordada por el municipio también lo irá. Solo falta ahora que el ayuntamiento ceda el terreno en donde estuvo el antiguo cementerio y que saque á subasta la casa de socorro para que su importe recaiga en favor de las obras que se proyectan.

También tenemos entendido que el Sr. D. Natalio del Toro tiene formada una suscripción, que para otro asunto benéfico hubo de hacer, que de llevarla al cobro y realizarla, podría venir en aumento de las que hay abiertas para el hospital, toda vez que para el asunto que se formó no se pudo llevar á cabo. En este caso, suplicamos á dicho señor, que si le es posible y lo cree viable, intente la recogida de las cantidades que tenga suscritas, advirtiéndole á los donantes el objeto á que se piensan destinar.

—Esta tarde, á las 4 de la misma, tendrán lugar las cucañas y regatas que tiene anunciadas en su programa la Comisión de festejos.

LORCA.

Se halla enfermo de algun cuidado el ex-director de este Sindicato de Riegos, D. Julio Arderius.

—Ayer aparecieron grandes carteles en los sitios públicos, citando al partido federal pactista de la localidad para el domingo próximo diez del actual, en casa de su presidente D. Alfonso Lopez, calle de la Corredera.

—Segun nos aseguran, el lunes tuvo la guardia civil otra pequeña escaramuza con el secuestrador del Esparragal, quien, segun pare, se halla herido, acaso de alguno de los disparos que le hizo el benemérito cuerpo.

—Ayer en el tren correo salió para Madrid, el señor marqués de Casa Loring.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Agosto de 1890.

Dice «El Demócrata» que es probable que hoy se declare el cólera en Aranjuez.

Naturalmente.

El cólera le habrá escrito, diciéndole:

Hágame usted el favor de anunciar en ese diario, que he resuelto declararme en Aranjuez. Habrá casos;

bajo mi palabra honrada puede usted garantizarlo. Si usted inserta el anuncio, quedará muy obligado su amigo, que bien le quiere, El cólera morbo asiático.

—En la reunion de la junta central del censo, el Sr. Márto se ha defendido los principios conservadores.

Algunos periódicos se admiran de la conducta política del Sr. Márto.

Y nadie debe admirarse; que lo que hace don Cristino ya se sabe á qué obedece: á la cuestión de principios.

—Han sido promovidos:

Al juzgado de Orihuela, D. Valentin Escribano y Roca, que desempeñaba el de Marchena.

—A la abogacía fiscal de la Audiencia de Albacete, igualmente á sus deseos, D. Millán Diaz Medina, juez de Aracena.

Han sido trasladados:

Al de Totana, D. José Lopez Cardona, juez de Logrosan.

—Se ha descubierto uno de tantos robos como se cometen en Correos.

Parece que el sargento encargado de custodiar la llave del buzón que existe en el cuartel de los Docks, entregaba aquélla á un cartero que se presentaba con objeto de recoger la correspondencia y llevarla á la Central.

Esto era lo que ofrecía el empleado de Correos, pero lo que hacía es muy diferente.

Llevaba las cartas á cierto sitio, las despojaba del sello que llevaban adherido al sobre, y luego depositábalas en distintos buzones de la capital.

El robo se descubrió ayer.

—A 8.500 asciende el número de forasteros que se encuentran veraneando en San Sebastian.

—Para mediados del presente mes es esperada en San Sebastian la escuadra francesa del Canal de la Mancha y Cantábrico, que conducirá al presidente de la República, M. Carnot.

—En vista del estado sanitario de España no se celebrará por ahora en Zaragoza el proyectado Congreso católico.

Así lo dice un periódico local.

—Esta mañana se ha celebrado una reunion casual de los ex-ministros del partido liberal que se encuentran en Madrid, y en ella se ha hablado con alguna extension de las atribuciones de la junta central del censo y del punto no menos importante de si las elecciones de diputados provinciales se han de verificar con arreglo á la ley del sufragio ó de conformidad con lo que dispone la ley electoral de 1870.

Respecto del primer punto, las opiniones de los prohombres del partido liberal se han mostrado conformes en que la junta central del censo debe tener también funciones ejecutivas; y sobre el segundo, las opiniones se han inclinado por la ley del 70, porque estiman que queda poco tiempo para purificar el censo electoral.

—Entre los detalles del viaje de los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Salmeron y Márto, se cuenta que éste no bajó del coche en donde iba, y que en el chocolate con que la duquesa de Medinaceli obsequió á los ilustres pasajeros á su paso por las Navas, veíase encima de la mesa un

grande roscon en el que se leían los nombres de los Sres. Castelar, Sagasta, Alonso Martinez y Salmeron.

El del Sr. Márto se le olvidó sin duda al repostero de la duquesa.

¡Todo sea por Dios!

—En la iglesia parroquial de Santa Maria de Alcoy ha quedado terminada la magnífica cúpula que ha pintado el Sr. Laporta. Es una composición bellísima, donde el Sr. Laporta ha hecho un verdadero derroche de sus excelentes cualidades de artista. La figura principal del techo es la Inmaculada Virgen Maria, y á su alrededor, entre ráfagas de nubes y de grupos bellísimos de ángeles, aparecen todos los santos apologistas del dogma de la Inmaculada Concepción y todos los Patriarcas de la antigüedad. La obra es tal, que honra á su autor y á la ciudad que le ha visto nacer.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Roman mr. y San Dominiano cf.

VELA Y ALUMERADO

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Madre de Dios.

En la primera por D.<sup>a</sup> Aniceta Garcia, congregante.

Y en la segunda por D. Manuel Serano y D.<sup>a</sup> Dámaza Yeste.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

A las 9 de la mañana.

Presión, 761'0 mm., Temperatura, 29'0; Humedad, 68'; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Dirección de las nubes, del N.; Clase, cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presión 759'0 mm., Temperatura, 34'8; Humedad, 56'; Dirección del viento, S. E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado. Temperatura mínima, 19'8; Máxima, 36'1; Media, 28'0; Irradiación solar, 45'3; Idem nocturna, 19'0. Evaporación, 8 mm.

### NOTICIAS LOCALES

Algunos vecinos de la calle de la Concepción se han quejado á la alcaldía por conducto del alcalde de barrio de San Lorenzo, del olor insostenible que se produce en dicha calle con motivo de la extracción de estiércoles que se hace en una casa de aquella vecindad.

Ha sido declarado cesante el cartero de Molina Joaquín Fernandez y nombrado para sustituirle Pedro Arnaldos Larrosa, con 200 pesetas.

× Han sido presos por la guardia civil de Cehegin dos sujetos que hace unos días hirieron con arma de fuego al vecino de aquel pueblo Francisco Egea Corbalán.

En la explanada que resulta del ensanche de la feria, frente al café de Sevilla, se colocará una fuente, que es una de las cosas que figuran en el programa aprobado por el ayuntamiento.

Por edicto del juzgado de Lorca se llama, por término de 30 días, á los que se crean con derecho á heredar á D.<sup>a</sup> Rosario y D. Manuel Luna Perez, que fallecieron intestados en dicha ciudad el 3 de Diciembre del 89 y el 12 de Abril último, respectiva-

mento. Han reclamado ya este derecho D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> Rosario. Luna Fernandez, como sobrinos de los finados.

Nuestro amigo D. Sebastian Servet, que regresó anteayer del campo algo indispuerto, se encuentra ya mejorado por completo, de lo que nos alegramos.

Anteayer tarde, estaba un gitano en el Arenal tratando de la venta de una caballería, y ponderando las cualidades del animal, y al notar que se acercaba una pareja de vigilancia, echó á correr como alma que lleva el diablo, dejando abandonada la caballería y el trato á medio hacer. La caballería ha sido detenida y puesta por el Sr. Gobernador á disposición del juzgado.

La guardia civil ha conducido á la cárcel de esta ciudad á un vecino de la Raya, que estaba reclamado para extinguir condena.

Se ha sometido á informe de la Comisión provincial el reglamento reformado por el que ha de regirse en Cartagena la nueva sociedad «Union Artístico-Musical».

La «Gaceta» publica una ley disponiendo que la carretera de Cartagena á Totana, incluida en el plan general de las del Estado, lleve su trazado por la costa desde dicha ciudad hasta Mazarrón, donde empalmará con la que se dirige á Totana.

Anteayer tarde, en el portillo de S. Antonio, fué despedido por la caballería que montaba un joven de 15 años, llamado Francisco Pina, que resultó con lesiones en el costado y en el brazo izquierdo. El herido fué conducido al hospital por una pareja de vigilancia.

Ayer fueron devueltos á Madrid 640 décimos de lotería, del sorteo de hoy, sobrantes en las administraciones de esta ciudad.

D. Luis Perez Trigueros ha reclamado á la Delegación de Hacienda contra la aprehension hecha á uno de sus dependientes, de cierta cantidad de aceite que conducía á la hacienda «Torre Saavedra», destinado al consumo de la familia del reclamante, que habita dicha finca.

Ayer tarde salió para Cartagena, de donde regresará el lunes, el gobernador de la provincia Sr. Cassá.

Ha sido nombrado ordenanza de la Depositaria pagaduría de Hacienda D. Antonio Diaz y declarado cesante de dicho cargo D. Juan Leal, que lleva más de 40 años de servicios.

Antonio Cabas Balsalobre, José Peñalver y Juan José Navarro, han solicitado terrenos del ayuntamiento, para edificar, en el partido de Barqueros.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Villanueva, dotada con 990 pesetas de sueldo y otras 990 de gratificación. Dicha plaza puede solicitarse en término de 15 días, dirigiendo las solicitudes á aquel ayuntamiento.

Un vecino del partido de Espinardo, apodado el Tronera, dió anteayer tan fuerte paliza á su pobre mujer, que le produjo contusiones de gravedad. La guardia civil ha preso al agresor.

Ha pasado á informe del ayuntamiento la instancia que varios vecinos de Monteagudo han dirigido al gobernador solicitando se levante la clausura de aquel cementerio.

Del «Diario de Torrevieja»: «Comenzaron las fiestas el día anunciando, si bien se suprimieron dos cosas, la cucaña y los fuegos artificiales, que desagradó bastante al público. La comisión de festejos animada de los mejores deseos, dió ayer tarde la cucaña y esta noche quemará el anunciado castillo.

Anoche se iluminaron las embarcaciones ancladas en la bahía, y se quemaron algunas docenas de voladores, que con la música y la dulzaina llevaron al paseo, orilla del mar, muelle de Minguez y establecimiento de baños un gentío inmenso, ansioso de recrear la vista y el oído. La verbena estuvo, pues, animadísima.»

El número 12 del «Boletín Meteorológico» de Neherlesoom anuncia, entre otras cosas, que ha de bajar algún tanto la temperatura del 11 al 13 del actual, á consecuencia de una corriente polar que ha de llegar á Europa en dichos días.

Se han dado las órdenes oportunas por el gobierno de Albacete, con objeto de que se establezca inmediatamente en la pedanía de Pozo-Cañada una caseta para la fumigación de las personas y géneros procedentes de la provincia de Valencia.

En la propuesta á escuelas públicas de niñas de Madrid, han obtenido el núm. 4, D.<sup>a</sup> Remedios Valiente Laguna, maestra del distrito de Santiago, de Lorca, y núm. 12, doña Dolores Fernandez Muñoz, que lo es de la de párvulos de dicha ciudad.

A juzgar por los preparativos que ayer observamos, hoy saldrán muchos aficionados á presenciar las corridas de Cartagena. Aunque la desbandada será mañana domingo. Y eso que no hay rebaja.

La instalación de las casetas de la feria va muy adelantada, estando ya en pie casi todas las de la orilla del río. También se está arreglando el piso.

En las listas electorales de La Union figuran 4.121 electores.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden incluyendo en el plan general de carreteras, una desde Cartagena á Totana.

Para mañana tarde se ha anunciado una gran función en la plaza de toros, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige el Sr. Cámara, tomando parte en ella las Sras. Clotilde Wals, Picot y Lorenza, y los Sres. Garné, Venturini, y Chevete y otros. Entrada un real.

Hemos recibido ya para los premios y gastos de nuestro certamen en la feria próxima las siguientes cantidades, de

D. José Santiago Orts. Pesetas. 75  
» Alejandro Marco. . . . . 25

*Alcaldía Constitucional de Murcia.*  
—ARBITRIOS.—Con presencia de lo determinado en la condicion 10.<sup>a</sup> número 6.<sup>o</sup> del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales, he resuelto se exponga al público en el vestíbulo de esta Casa Consistorial

por término de ocho días contados desde la insercion de este anuncio en el «Boletín oficial», la relacion de las tiendas de comestibles y bebidas de esta ciudad que deben pagar arbitrio con el fin de que puedan deducir reclamaciones los que se crean perjudicados.

Murcia 8 de Agosto de 1890 —*Federico Gomez Cortina.*

Segun leemos en nuestro colega «La Paz» por este año no se ilumina la fachada de la iglesia de San Lorenzo, aunque queda en proyecto para el año próximo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Registros de las minas «El Relámpago» y «El Trueno», en Lorca, por la Empresa general de Minas de Murcia, y de la «San Antonio», en Cieza, por D. José Lucas Ortiz.

Providencia recargando las cuotas á los contribuyentes morosos por consumos, de extrarradio de Lorca.

Sentencia dictada por el juzgado de Cartagena en ciertos autos ejecutivos sobre pago de 750 pesetas.

Edicto del juzgado de Lorca llamando á los que se crean con derecho á heredar á D.<sup>a</sup> Rosario y D. Manuel Luna Perez.

Estado de los minerales extraídos de las minas de esta provincia, en el pasado trimestre.

Ayer tarde salió para Cartagena, donde ha sido contratado para tomar parte en las corridas de feria, el valiente picador murciano Gabriel Benitez (Bartolor).

A ROSARIO.

Quisiera decirte á tí,  
aunque esto, lo sabes ya,  
que hay en tu rostro de hurí,  
unos ojos ¡hasta allí!  
y unos labios ¡hasta allá!  
¿Pero qué de extraordinario  
tiene que luzcas, mi amor,  
tu semblante seductor,  
si hasta tu nombre *Rosario*  
comienza por una flor?

Desde que tu amor me has dado,  
para ganar el Edén,  
es el *rosario* mi bien  
las veces que lo he rezado  
quizá ya pasen de cien.

Si llegamos á enlazar  
aun que no soy millonario,  
tus gustos has de lograr  
pues tendré á dicha pagar  
las *cuentas de mi Rosario*.

Y si la Gloria se gana  
rezando, aunque yo trasnoche,  
tendré una vida cristiana,  
*rosario* por la mañana  
y *rosario* por la noche.

Y pues mi pecho te adora  
y yo soy tu esclavo en todo  
no hagas que este amor, traidora,  
termine del mismo modo  
que el *rosario de la Aurora*.

EDMUNDO DE C. BONET.

LAS MEMORIAS DE TALLEYRAND

Se anuncia para el próximo otoño la publicación de las «Memorias del Príncipe de Talleyrand», que el distinguido corresponsal del «Times», de París, Mr. de Blowitz ha encontrado por fortuna en un antiguo manuscrito adquirido en Londres.

Las «Memorias» de aquel hábil político y diplomático, que fué suficientemente sagaz para servir á Napoleón, y despues á la Monarquía

restaurada, serán sumamente interesantes. Nadie como él conoció la historia intima de cada personaje de su tiempo en toda Europa. Todas las anécdotas del descrédito que formaron por mucho tiempo uno de los elementos de la política de Bonaparte, partieron de sus salones y fué el ilustre carcelero del Rey Fernando VII en Valencey.

Para los españoles han de ser muy interesantes estas «Memorias», aunque de la pluma y de la lengua de Talleyrand no salgamos mejor que de su política.

EL GRAN POZO.

En Lóndres se proyecta la construcción de un gran pozo, una torre Eiffel subterránea. Los visitantes que profundicen á 300, 400 y 500 metros debajo de la superficie de la tierra, tendrá ocasion de examinar ejemplares de fósiles, rocas características de las capas y cuadros indicadores de las diferentes formaciones geológicas.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Hacienda.*

OTRA.

Tres sílabas tiene  
esta charadita  
y cada una de ellas  
una cosa indica:  
la «primera» topa,  
la «dos» es muy rica,  
y está buena cruda  
y mejor cocida;  
la «tres» es adverbio  
en la poesía,  
y nota difícil  
que no se prodiga;  
el «todo» se oculta  
entre las cenizas  
como algo que muere  
ó se esteriliza.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 11 n.

En Consejo se aprobó el concurso para poner dos cables entre Marbella, Melilla, Tarifa, Cádiz y demás plazas de Africa.

Se ocuparon de la reforma arancelaria, acordando consultar á la junta de aranceles.

Tetuan negó existiera excitacion ed los kávilas fronterizos á Melilla.

Se aprobó un indulto de muerte en Madrid.

Sagasta visitó la Plaza Mayor para ver las listas. Le hicieron una manifestacion de simpatía. Despues obsequió con un almuerzo á Castellar, D. Venancio, Capdepon y otros.

Marcharon á San Sebastian Beranger, Fabié, Alonso Martinez y Salmeron.

La «Gaceta» de mañana publicará los acuerdos de la Junta del Censo.

Constituido el gabinete en Buenos-Aires en la forma siguiente:

Roca, Interior; Costa, Negocios; Vicente Fidel Lopez, Hacienda; Gutierrez, Justicia; General Salvase, Guerra; Saens Peña, presidente del Banco Nacional.

Bien recibido el uno Gobierno.

Al presentarse á las cámaras expuso el programa declarando respetarán fielmente la constitucion. Los fondos públicos los administrarán escrupulosamente. Declaraciones favorables para que la tranquilidad esté asegurada.

La cuestion económica mejorando.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**CLASE DE MATEMÁTICAS A CARGO DE**

**Manuel Benavente Montalvo. Sociedad, 14.**

Se da enseñanza gratuita á CUATRO ALUMNOS pobres, de buena conducta, que tengan el grado de Bachiller con notas de sobresaliente.

**HONORARIOS MENSUALES.**

Por cada lección de media hora, en clase general 7'50 pesetas; en particular 10.

Por id. id. de una hora, en clase general 12'50; en particular 17'50

Por id. id. de hora y media, en clase general 15 pesetas; en particular 20.

Por id. id. de problemas, durante una hora 15 pesetas en clase general y 20 en particular.

Estudiando dos ó tres asignaturas se descuenta el 30 por 100.

Si son más de tres, el 40 por 100. 6-1

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-3

**ATENCION.**—Avisamos al público en general que en el taller de ebanistería y carpintería que acaba de abrirse en la calle de Alfaro, núm. 12, junto á Trinitario el tornero, se fabrican toda clase de trabajos, en muebles, tapicerías, colgaduras y se hacen mobiliarios completos. También se vende á plazos facilitando á quien lo solicite mediante un corto estipendio á más de la suficiente garantía, desde el mueble más insignificante al mobiliario más suntuoso y rico y con precios ventajosos. Calle de Alfaro, núm. 12. 15-5

**LIBROS RAYADOS.**

Se ha recibido en la imprenta de este periódico un completo surtido que se vende á los siguientes precios:

LIBRETAS en 8.º, á 10, 15 y 30 céntimos de peseta.

LIBRETAS en 4.º, 24 hojas, rayado horizontal, á 20 céntimos.

LIBRETAS en 4.º, 50 hojas, rayado horizontal, á 35 céntimos.

LIBRETAS en 4.º, 50 hojas, rayado diario, á 50 céntimos.

LIBRETAS en folio, 50 hojas, rayado horizontal ó diario, 75 ctmos.

LIBRETAS en folio, 100 hojas, rayado horizontal ó diario, 5 reales.

LIBROS en 4.º y en folio, diario y mayor de todas clases y precios.

COPIADORES de 500 hojas, á 10 reales. 5-3 m

**Profesor de equitación.**

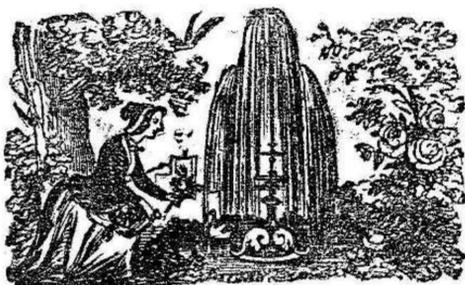
Educación de caballos para tiro y silla. Id. id. para carrera.

Id. id. á la alta escuela.

Además se corrigen cuantos resabios tengan los mismos en el improrogable plazo de 30 lecciones.

Se dan lecciones á discípulos, por teoría y práctica, á domicilio. Val de S. Antón, 67, 2.º 8-2 6 6

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

UNA SEÑORA sola, de buena educación, desea colocarse de ama de gobierno. Darán razon, Plaza de Monasot, 11.

**Almidon MACK**



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS. En la imprenta de este periódico A 2, 4 y 6 reales botella. Se vende á 2 reales 100-100 en la imprenta de este periódico.

**Licor dentario del Dr. Oliveres**

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO



Calma muy rápidamente el más fuerte dolor de muelas.

Es del todo inofensivo y facilísimo de aplicar.

Frasco 2 pesetas.

De venta: farmacias, droguerías y perfumerías.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia.—Murcia: Farmacias de Martínez, Gea, y Ruiz Seiquer y en la Farmacia Catalana.

5-2

**JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.**

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de prontos y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Paralisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer. San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4. Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-5

AMA DE CRIA.—Hay una viuda de veintitres años, leche de dos meses, que desea criar casa de los padres, en Murcia ó Cartagena. Darán razon, calle del Arbol, núm. 5, preguntando por Josefa Ruiz Manuel. 3-3

SE VENDE una mesa de escritorio con diez cajones, propia para una oficina. en la carpintería á espalda de la posada de Sta. Catalina.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

**CARRUAGERIA FRANCESA**

DE Alberto Duerós y Compañía calle del Trinquete, núm. 5

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público la construccion de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la trasformacion de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujecion á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

También se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honran dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-4 m

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE AGOSTO 1890**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22, de Barcelona, el vapor Isla de Luzon, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Te-

nerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánjer, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánjer.—De Cádiz para Tánjer los domingos, miércoles viernes; y de Tánjer para Cádiz los lunes, ju-ves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**CLASES PASIVAS.**

La habilitacion establecida en la plaza de San Bartolomé, núm. 4, piso 2.º ha trasladado sus oficinas á la del Teatro Romea, núm. 1, 2.º y continúa sus operaciones adelantando pagas y encargándose de la gestion de los expedientes de viudedad, jubilaciones, etc.

Para mayor comodidad de los interesados la casa se encarga de sacar las fés de vida y llevar las pagas á domicilio todos los dias último de mes si así lo desean.

Los honorarios en concepto de apoderado no ha sufrido alteracion en sus módicas cuotas apesar de las conocidas ventajitas de nuestros contratos. Plaza del Teatro, núm. 1, 2.º 8-2 6-4

**VINOS DE JEREZ PUROS.**

A 6 reales botella de Jerez natural.

A 14 reales botella el mas superior.

A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.

Imprenta del Diario.

**Josefa Parias Rodriguez,**

blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, pral.

Se confeccionan toda clase de mantillas, se componen y lavan, por deterioradas y súcias que estén, volviéndolas á su primitivo estado. Especialidad en lavado y planchado de cortinas. Baños de Alcázar, 1, pral. 15-15

Imp. del Diario, Sociedad, 10.